

Guayaquil, 30 de abril del 2009

Señores:
**ACCIONISTAS DE
COSTSELL S.A.**
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía COSTSELL S.A. y en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Empresa cortado al 31 de diciembre del 2008, documento que reflejan claramente el estado económico y financiero de la sociedad.

La empresa viene laborando en un ambiente de armonía con apego a la ley, se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea y del Directorio, las operaciones comerciales referente a este periodo económico no han tenido actividad.

De ustedes, Muy Atentamente,



José A. Anad Valdez
PRESIDENTE

